

# “El concepto de violencia se expandió y eso dificulta la política pública”

El libro del CEP *Violencia en Chile* aborda cómo ha cambiado la criminalidad en el país. Aquí, dos de sus editores, Aldo Mascareño y Rodrigo Vergara, se centran en una arista más semántica de ese problema: cómo la palabra violencia pasó a utilizarse para cualquier cosa y las consecuencias que, por ello, vivimos.

Por Andrew Chernin

■



Después de varios años en que la desigualdad monopolizaba la discusión pública, hoy la inseguridad, la violencia y cómo enfrentarse a ella volvieron a ser la primera prioridad en las principales encuestas de Chile. Frente a esa situación, en el CEP decidieron trabajar un libro académico que permitiera entender cómo esta ha cambiado. El sociólogo Aldo Mascareño (AM), el economista Rodrigo Vergara (RV) y la historiadora Nicole Gardella editaron una publicación de 14 capítulos, que lleva el título de *Violencia en Chile. La fragilidad del orden social*, donde se aborda, desde textos encargados a 31 autores, la violencia intrafamiliar, escolar, los portonazos, los efectos de la inmigración, la coerción frente a las protestas sociales, el derecho frente a la violencia, entre otros.

**Hay una noción de que el Chile posestallido, pospandemia es más violento que el que había antes. ¿Es así?**

AM: Yo creo que ha cambiado el tipo de violencia. Y ha cambiado, puesto que la violencia comienza a aparecer en distintas formas y espacios. Entonces la percepción, en general del público, es que la violencia ha aumentado. Esa intranquilidad ha aumentado. Porque ya no es solo la violencia que uno puede observar focalizadamente un fin de semana en el estadio, o la que uno puede ver en alguna noticia sobre violencia intrafamiliar, sino que ahora parece ser una cuestión sistemática: ya no es algo

que te pasó en el colegio, ahora es bullying. Es algo sistemático, por eso el concepto de violencia también se amplifica.

**¿En qué sentido?**

AM: Tenemos la violencia física, que es la clásica que siempre hemos tenido, pero también la gente comienza a hablar de violencia estructural, de violencia simbólica, de violencia psicológica. Se utiliza el concepto de bullying, hay nuevos tipos penales, como el femicidio. Hay toda una inflación de la idea de violencia producto del hecho de que pareciera ser que esa violencia ha aparecido en distintos contextos. Entonces, lo que uno podría decir es que la población tiene una percepción de que la violencia está mucho más omnipresente en distintos espacios y que ya no es solo una cuestión focalizada en algunos contextos específicos.

**¿Esta violencia surge después del estallido?**

RV: El estallido es un periodo de mucha violencia, de mucha incertidumbre, de mucha percepción de que todo se caía. Pero cuando uno mira los capítulos, uno se da cuenta de que esto es un continuo, donde hubo una manifestación fuerte de cierto tipo de violencia para el estallido, pero que viene desde antes.

**¿Qué tesis tienen para el surgimiento de esa violencia?**

AM: Esta cuestión no aparece de la nada, sino que previo al hecho de que existan procesos violentos, de que la violencia se expanda,

tiene que haber una cierta debilidad del poder público en general, una debilidad en algún sentido del Estado de Derecho. Uno de nuestros principios fundamentales en el CEP es que el uso de la fuerza legítima está contenido en el Estado de Derecho. Entonces, cuando eso excede al Estado de Derecho, se transforma en un problema. Y esa debilidad del poder público se viene notando desde principios del siglo XXI. Es la desconfianza de las instituciones, de los políticos, en una cierta retracción de la población respecto de las preocupaciones de órdenes sociales en términos generales. Esos indicios nos indicaban que algo no estaba funcionando bien y nuestra tesis es que había una debilidad del poder público y una debilidad, por tanto, del Estado de Derecho que estaba permitiendo la expansión de esta violencia.

**Durante algunos años parecía que todo era violento: el transporte y la salud pública, la justicia, el orden público.**

AM: El concepto de violencia es muy inflacionario y eso tiene efectos en el discurso público. Tiene efectos en el derecho también, en términos de los tipos penales. La forma en la cual el derecho reacciona al frente de eso es mucho más inespecífica cuando hay una ampliación muy grande de ese uso del concepto de violencia. Entonces, toda esa problemática es la que nosotros condensamos en esta idea de una debilidad del poder público que se expresa en un Es-

tado de Derecho que no está controlando el uso de la fuerza, el uso de la violencia en este caso, fuera de los límites legítimos del Estado.

**¿Se trivializó el concepto de violencia?**

RV: Yo diría que se expandió y eso dificulta la política pública. Porque al final, si todo es violento, ¿cómo enfrento la violencia? Una consecuencia de la expansión de este concepto es que los bordes, en mi opinión, de repente no están demasiado claros. Ahora, esto no es un problema solo en Chile, sino que es bastante global. Se ha ido expandiendo el concepto y se ha ido, en algunos casos, abusando del concepto. Lo que no significa que no sea un problema, por favor, que quede súper claro. El problema es que cuando la violencia pasa a ser casi todo, como subirse a un Metro lleno, quedas con problemas para una buena definición y para una buena política pública.

**¿Cuál sería una buena definición?**

AM: Yo diría que un componente transversal del uso de la violencia es el uso de la fuerza física fuera de los contextos del uso de la violencia legítima del Estado de Derecho. O sea, cuando eso excede ese marco. La idea de violencia psicológica, estructural, simbólica, son usos semánticos. Es cierto que han tenido efectos en políticas públicas, pero uno tiene que ser capaz de diagnosticar cuáles son esos efectos y qué es lo que hay de cierto en esos problemas. **Desde el mundo político, ¿hay**

**"El estallido es un periodo de mucha violencia, de mucha incertidumbre, de mucha percepción de que todo se caía".**

**RODRIGO VERGARA**  
 ECONOMISTA

**quienes hayan fomentado el efecto inflacionario del concepto de violencia?**

RV: Eso viene del estallido en adelante. Un efecto de este uso inflacionario hace que realmente el concepto no tenga borde y que todo sea violencia. Y que, por lo tanto, todo sea visto como desde una perspectiva un poquito política, casi de injusticia de repente, como cosas de esa naturaleza. Pero a ver, este libro no tiene la tesis, y nosotros tampoco, de que como estamos abusando del concepto eso es un problema. Este libro surge porque en todas las encuestas aparece que la violencia es la principal preocupación de la gente. Pensamos que era un tema importante y que podíamos hacer un aporte para entenderlo.

AM: Yo sí diría que la consecuencia más fundamental de este uso inflacionario del concepto de violencia es que si existe esa violencia simbólica, estructural, etc., eso podría justificar el uso de la fuerza y el uso de la violencia contra este Estado que reproduce la violencia estructural. RV: Por ejemplo, hay mucha gente que justifica la violencia de un grupo o de una persona frente al Estado, porque tiene ciertas carencias y, por lo tanto, eso lo violenta. AM: La desigualdad es un problema real. Pero si se conceptualiza como violencia, eso justificaría la violencia contra el Estado en vez de tratar el problema concreto de política pública de la desigualdad, de segregación, de los problemas



que existen en Chile.

**La ironía es que a pesar de que ese carácter inflacionario fue empujado por sectores de izquierda, hoy los candidatos mejor posicionados para pasar a una segunda vuelta presidencial son de derecha y con una agenda pro seguridad para hacerse cargo de la violencia física. ¿Qué pasó?**

AM: Yo creo que este reencuadramiento del concepto se explica porque la violencia delictual ha aumentado y se percibe con mucha más fuerza, porque después de la pandemia hubo otro tipo de criminalidad, que es la criminalidad organizada. Eso existía antes también, pero después de la pandemia tuvo una eclosión muy fuerte. Además, durante la pandemia, y en los últimos años, el problema en la zona sur de Chile

► **Rodrigo Vergara, Nicole Gardella y Aldo Mascareño**, editores del libro "Violencia en Chile. La fragilidad del orden social".

también se ha manifestado en esos términos de violencia física. Entonces el hecho de que tengamos más violencia física, muy fuerte y muy visible, hace también que el concepto mismo se vaya aplicando más sistemáticamente a ese uso de la fuerza fuera de los márgenes del Estado de Derecho.

RV: Yo quería agregar algo que no está en el libro, a título pro-

prio. Y es que ese fenómeno que tú describes, de que hay un auge importante de candidatos de centroderecha, es un fenómeno global. La centroderecha tiene una fortaleza en ciertos temas y uno de ellos es el orden y seguridad, o ley y orden. Diría que eso es una demostración, una prueba, de que por lo menos hoy, porque no sabemos qué va a pasar más adelante, hay un cierto borde y acotamiento hacia estos temas aparentemente.

**El problema ahí surge cuando el Estado tiene que ejercer algún tipo de medida de fuerza para mantener el orden público. ¿Cuánta coerción estamos dispuestos a permitirle?**

AM: Hay un capítulo que aborda eso desde la violencia en una situación de protesta. Ahí, en muchos sentidos, depende de cuáles

**"El concepto de violencia es muy inflacionario y eso tiene efectos en el discurso público. Tiene efectos en el derecho también, en términos de los tipos penales".**

**ALDO MASCAREÑO**  
 SOCIÓLOGO

son las condiciones de legitimidad que la gente, que los públicos, están atribuyendo a la acción de la fuerza pública contra aquellos que están protestando. Entonces, si yo atribuyo que la acción de la fuerza pública está siendo excesiva, tiendo a justificar la violencia de aquellos que están protestando. Si yo observo que la acción de aquellos que están protestando es excesiva, por ejemplo, atacar la propiedad, quemar la iglesia, entonces yo tiendo a apoyar el uso de la fuerza contra esa fuerza. Por ejemplo, lo que pasa en el sur.

**¿Por qué, a pesar de toda la información que existe, no somos capaces de generar buena política pública contra la violencia?**

RV: Hay varios capítulos que dicen ojo, necesitamos más y mejores datos. Es cierto que hay información y que probablemente Chile tiene incluso más información que otras partes del mundo. Pero seguimos necesitando más y mejor información para poder producir mejores resultados de política pública. AM: Creo que la relación entre datos y legislación deja un tercero excluido, que es tener buena política, y tener legisladores que no respondan de manera populista a estos movimientos de redes sociales o a expresiones de protesta o funas. O sea, legisladores que no presenten leyes sobre casos particulares que se pretenden generalizar. Porque muchas veces esa generalización no alcanza a otros casos.●